

DESPACHO CONCEJAL ADRIÁN IBARRA
ACTA DE REUNIÓN N° 002-2025

1. Datos de la reunión

Número de acta:	02		
Lugar:	Despacho Concejal Adrián Ibarra	Fecha:	Viernes 13/05/2025
Nombre del proyecto:	RENDICIÓN DE CUENTAS (FASE 1)		
Tema de la reunión:	Conformación de equipos técnicos mixtos		
Hora real de inicio:	09h00	Hora de finalización:	10h00

2. Temas tratados:

No.	Actividad
	Orden del Día:
2.1	1.- Bienvenida 2. Recepción de observaciones por parte del Asambleísta 3. Finalización de reunión
	Desarrollo: Con fecha 28 de abril de 2025, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con el señor Asambleísta Luis Alfonso González Simbaña, en la cual se expuso el proceso que se seguirá para la rendición de cuentas del presente período. Durante este encuentro, el Concejal Adrián Ibarra se comprometió a remitir el Plan de Trabajo y el enlace correspondiente a las comisiones en las que participa dentro del Concejo Metropolitano de Quito, a fin de facilitar el acceso a la información y promover una participación informada. Posteriormente, mediante oficio Nro. GADDMQ-DC-IGAA-2025-0140-M de fecha 6 de mayo de 2025, se remitió oficialmente la documentación mencionada, con el objetivo de que puedan realizarse observaciones, comentarios y sugerencias respecto a los temas considerados pertinentes para incluir en el proceso de rendición de cuentas. Este mecanismo busca fortalecer

el ejercicio democrático y participativo, en beneficio de las y los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito.

En la reunión sostenida en la presente fecha, el Asambleísta manifestó la necesidad de que, a través del Concejal, se promueva la coordinación con las entidades competentes, a fin de atender dos temas prioritarios para el barrio Bellavista de la parroquia Calderón:

- La asignación de un médico permanente para el barrio.
- El apoyo institucional a las ligas barriales de la zona.

Con respecto al Plan de Trabajo y a las Comisiones, el señor Asambleísta no ha formulado observaciones específicas que deben ser consideradas en el proceso de rendición de cuentas.

2.2

Una vez receptado el listado de temas sobre los cuales se solicita que la autoridad rinda cuentas, se procede a la conformación del equipo técnico mixto, dividido en dos comisiones:

1. Comisión liderada por el GAD:

Esta comisión estará encabezada por el Concejal Adrián Ibarra y tendrá como responsabilidad:

- Atender y responder las inquietudes ciudadanas a través de un informe narrativo.
- Elaborar y entregar dicho informe conjuntamente con el formulario Excel, en cumplimiento del cronograma establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y con al menos 15 días de anticipación a la realización del evento público de deliberación.

2. Comisión liderada por la Asamblea Ciudadana Local:

Esta comisión está liderada por el Asambleísta, tiene como finalidad coordinar los aspectos logísticos y de participación del evento de rendición de cuentas, para lo cual se requiere:

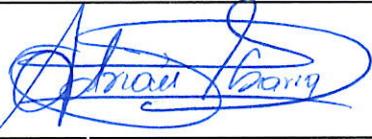
- Aportes y propuestas para la organización del evento de deliberación pública.
- Definición conjunta del lugar, fecha y lista de asistentes, garantizando un trabajo articulado entre el Despacho y la Asamblea Ciudadana.

Una vez concertados estos aspectos, se informa que la propuesta del informe narrativo y la matriz de rendición de cuentas serán entregadas al señor Asambleísta con al menos 15 días de antelación a la planificación del evento, a fin de contar con su validación y observaciones finales.

3. Compromisos

No	Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
3.1	Elaborar informe narrativo y la matriz para consideración de la Asamblea.	Adrián Ibarra	Junio 2025
3.2	Preparar la deliberación pública	Adrián Ibarra y Asambleísta	Junio 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

Nombres y apellidos	Número de contacto	Firma
Luis Alfonso Gonzalez Simbaña	0981260028	
Maria Farco	0962655520	
Adrian Ibarra	0987110544	
Karina Gronel	0992517355	

FASE 3

- Evidencia de la participación de la ciudadanía en la planificación del evento de deliberación

Responder Responder a todos Reenviar

Coronel Idrovo Karina Elizabeth luis_agonzalez2013@hotmail.com; Ibarra Gonzalez Adrian Antonio 2 23/6/2025

Deliberación pública proceso de rendición de cuentas (informe narrativo y formulario)

Formulario de rendición de cuentas.xlsx 93 KB | informe narrativo.docx 65 KB

Estimado Asambleísta,

Reciba un cordial y atento saludo por parte del despacho del Concejal Adrián Ibarra, de acuerdo a los compromisos asumidos con su Autoridad en calidad de Asambleísta, la deliberación pública del informe de rendición de cuentas, se llevará a cabo el día viernes 04 de julio del 2025 a las 16h30 en la parroquia de Calderón.

Cumpliendo con el proceso dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la convocatoria a la ciudadanía se realizó día de ayer a través de redes sociales, siendo este un mecanismo que permite a toda la ciudadanía conocer sobre dicho evento.

Se agradece sus valiosos aportes durante este proceso de participación y transparencia, a tal efecto pongo a su consideración el informe y el formulario acordados previamente.

Atentamente,

Karina Coronel
Despacho Concejal Adrián Ibarra.